

**COMISIÓN ARBITRAL**  
**"CONCESIÓN VIAL RUTAS DEL LOA"**

---

Causa: "Sociedad Concesionaria Sanjosé Rutas del Loa S.A. con Fisco de Chile, Ministerio de Obras Públicas"

ROL Nº: 004-2015

En Santiago, a 4 de marzo de 2016.

Que de conformidad a la naturaleza del escrito presentado por la Sociedad Concesionaria Sanjosé Rutas del Loa S.A., de 2 de marzo del presente año, que rola a fs. 53 y 54, por el que se evacúa el trámite de la réplica y considerando además lo prescrito en el inciso último del artículo 7º de las Normas de Funcionamiento y Procedimiento de esta Comisión, que faculta al Presidente de ésta a dictar resoluciones o providencias de mero trámite,

**RESUELVE:**

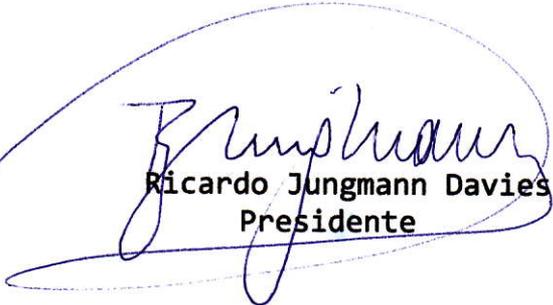
Por evacuada la réplica, traslado para la dúplica.

Notifíquese a las partes la presente resolución, acompañando a la parte de Fisco de Chile, Ministerio de Obras Públicas, copia del escrito presentado por su contraria.

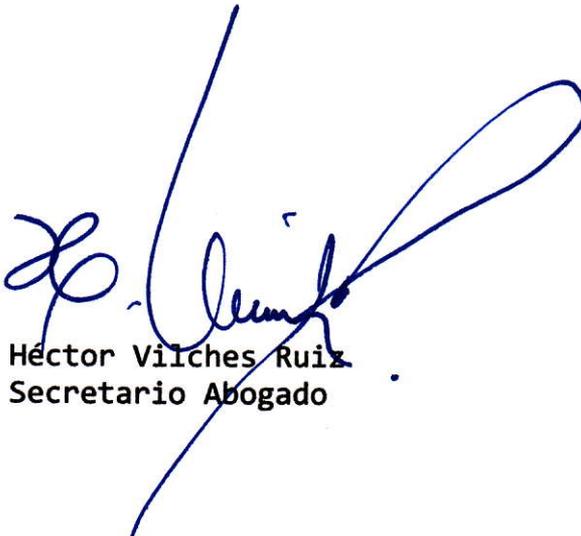
Hágase llegar a los Miembros de la Comisión copia electrónica de esta resolución.

Dictada por don Ricardo Jungmann D. Presidente Comisión Arbitral Rutas del Loa.

Autoriza el Secretario Abogado como Ministro de Fe.



Ricardo Jungmann Davies  
Presidente



Héctor Vilches Ruiz  
Secretario Abogado